

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1771/2016
BITACORA : 15/DK-0508/03/16

Toluca, Méx., 01 de abril del 2016

CIUDADANO

JAVIER CARBAJAL VILCHIS
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN SANTOS DEGOLLADO S/N,
PARCELA 88 Z-1 P1/1, AGUA BENDITA, MPIO. DE AMANALCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/1607/2008
OFICIO DE MODIFICACION: DFMARNAT/4108/2014
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-JAV-001
RFC: CAVJ-750114-6IA

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 30 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	416.488	50	8251	8300
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	109.927	20	2311	2330

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.

Ing. Francisco Osorno Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**E**MM**MMH**VVM**

Andador Valentín Gómez Parías No. 108, San Felipe Tlalminilolpan, Toluca Estado de México, C.P. 50250.
Tel.: (722) 276 7800 - www.semarnat.gob.mx